

# El Comercio

EDITORIAL

## Perspectivas del periplo presidencial por Asia

Bien podría decirse que el periplo del presidente Alan García Pérez por Japón y China ha sido fructífero en lo económico y relevante en lo político-estratégico. Una primera perspectiva permite augurar un futuro promisorio en las relaciones bilaterales con ambos países, más aun ad portas de la cumbre del APEC.

En el caso de Japón, debe resaltarse las gestiones comerciales realizadas, las primeras en realidad después de la crisis de Alberto Fujimori. Se ha analizado el acceso restringido de los productos peruanos al mercado japonés, y avanzado en la suscripción de un convenio de protección recíproca, como paso previo hacia una mayor participación de la inversión japonesa en el Perú, hueso duro de roer en los últimos 15 años. Nuestro país agradece además la cooperación no reembolsable que Japón otorgará a Ica y otras zonas afectadas por el sismo del 2007.

En cuanto a China es positivo que prometa

llevar las relaciones al nivel bilateral más alto, con lo cual quedamos a un paso de convertirnos en socios estratégicos.

Evidentemente Beijing ha valorado que el presidente García se adhiera al principio de "Una sola China", criticando el referéndum en Taiwán y reconociendo su estatus pleno de economía de mercado.

Estos esfuerzos del Gobierno por consolidar la presencia de nuestro país en el competitivo mundo globalizado y construir alianzas estratégicas deben apoyarse.

Sin embargo, como hemos expresado en otras ocasiones, reforzar los lazos económicos y políticos no anulan nuestras expectativas por una constante y cada vez mayor apertura democrática en China.

Lo mismo aplica al caso del Gobierno del Japón, del que se espera respete el ejemplar proceso judicial que actualmente afronta Alberto Fujimori en los tribunales peruanos. ■

"No podemos dejar de mencionar dos cosas: que el tamaño de la economía china es descomunal respecto de la nuestra, por lo que hay que ir con cautela para evitar efectos contraproducentes; pero también que el desarrollo de la relación con China puede servir de contrapeso o reemplazar a socios tradicionales que actúan con lentitud en suscribir acuerdos". EDITORIAL DE EL COMERCIO / 29 DE ENERO DEL 2005

## La indispensable alternativa hacia la concesión de penales

El último destape sobre una mafia que operaba en el INPE (emita órdenes falsas para trasladar a peligrosos asaltantes y secuestradores a prisiones menos seguras) ha puesto en evidencia, por enésima vez, que el sistema carcelario hace agua. Pero también que, más allá de los diagnósticos, quejas y denuncias, el Gobierno ya no tiene excusas para enfrentar de una vez por todas un problema que pone en jaque a la sociedad y la seguridad ciudadana.

En principio, el erario dispone hoy de recursos suficientes para analizar todas las posibilidades y esquemas que eviten la actual y macabra convivencia de corrupción, hacinamiento y abandono que prima en los penales.

Una alternativa, que podría aplicarse a manera de un plan piloto, es la concesión para la construcción y financiamiento de nuevos centros penitenciarios, una experiencia que funciona en otros países, como Chile.

Habría que estudiar qué entidad mantendría la supervisión de esas cárceles, pero por lo menos se garantizaría que un operador privado se haga cargo del pasivo y activo que hoy no puede asumir el INPE. Como han planteado algunos especialistas, estas concesiones no implican que el Estado desembole de golpe un presupuesto determinado. Podría establecerse concesiones por un lapso de tiempo y según el volumen de la población penitenciaria.

Se ha demostrado hasta la saciedad que las cárceles no son los centros de rehabilitación que debieran, sino escuelas del crimen y la planificación de nuevos delitos. El Ministerio de Justicia, que está discutiendo el tema de la concesión y privatización de penales, debe tomar una decisión al respecto. Sin duda, no es el único responsable del fracaso del sistema penitenciario. Una gran cuota de culpa corresponde al Poder Judicial que incumple los plazos procesales de inculpados y contribuye a la sobrepoblación carcelaria. ■

### LA UNIDAD DE NUESTRO TERRITORIO NO SE DISCUTE

## ¿Puno pretende separarse?

Raúl Ferrero C.  
Jurista



del oeste, en el Perú las cosas fueron distintas, como respuesta a una realidad totalmente diferente.

Desde la época colonial el Perú sí bien perdió territorio que se le seccionó, cuando se alcanzó la independencia de España nuestros fundadores mantuvieron la unidad territorial y política, a pesar de las creaciones de Ecuador y Bolivia como consecuencia de decisiones políticas interesadas, pocos años después de haberse alcanzado la independencia nacional.

“El intento de Puno por independizarse no solamente carece de sentido, sino que tampoco tendría viabilidad económica”

El Perú nunca quiso ser un Estado federal. Otros lo son, como España, porque después de la reconquista, los reyes católicos, luego de unir a Castilla y Aragón, se lanzaron en el empeño de ir poco a poco agregando a su reino otras regiones con larga tradición histórica independiente, que tuvo que asimilarse como gobiernos autónomos sujetos a un poder central,

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

que se vio precisado a ceder posiciones para incorporarlas.

El Perú responde a otra realidad, donde el esfuerzo ha sido más bien a la inversa, para lograr descentralizar mejor el poder altamente concentrado en la capital de la República.

Por eso, resulta contraria a la corriente, integradora y descentralista, el intento de independizar una región separándola del territorio nacional, cuando el esfuerzo está puesto en articularla coherentemente dentro del Estado nacional, para su propio beneficio, más aun cuando reconoce con orgullo a esa región altiplánica, con el Lago Titicaca como el emblema de una nación rica en su diversidad geográfica y cultural.

Es cierto que ha habido descuido en la atención gubernamental en las zonas altoandinas. Esto se refleja en la forma cómo los sucesivos gobiernos han gozado, en términos generales, de poca aceptación en ellas, y de manera particular el actual, que cuenta con un preocupante escaso respaldo.

Sin embargo, el destino de Puno no es separarse para ahondar más sus problemas, sino integrarse mejor "sobre la base de áreas contiguas integradas históricamente, cultural, administrativa y económicamente, conformando unidades geoeconómicas sostenibles", tal como lo señala el artículo 190 de la Constitución.

El intento de Puno por independizarse no solamente carece de sentido, sino que tampoco tendría viabilidad económica. Sabemos bien de la importancia que ha alcanzado el contrabando como actividad comercial creciente en esa región, en la que es preciso que la legalidad y el Estado tengan mayor y más efectiva presencia.

Finalmente, es necesario agregar que los afanes secesionistas son abiertamente inconstitucionales y a quienes los promuevan les alcanzará responsabilidades delictuales, específicamente previstas en el Código Penal. ■

Mientras en países como EE.UU. se recogió el modelo de Estado federal, porque tenía que unificarse a las 13 colonias disgregadas, que se habían establecido de manera separada en la zona este de Norteamérica, a las que se fueron anexando otros territorios paulatinamente mediante la conquista



### HUMOR PROFANO

Por Molina



### LO QUE SE PERDIÓ TRAS LA PRUEBA DOCENTE

## El alto precio de la nada

Juan Cuquerella S.J.  
Director nacional  
Fe y Alegría



En la conciencia de todos queda el amargo sabor del resultado de la prueba de selección para el nombramiento y la contratación de docentes tomada el 9 de marzo a más de 183.000 docentes en todo el país. Pero creo que no tenemos conciencia de lo caro que nos está costando esta difundida prueba.

Porque el alto costo de este examen no está en la logística para su distribución en secreto ni en los gastos de consultoría de los sesudos profesionales que la diseñaron. No, todos estos gastos no los conozco y supongo que se habrán hecho bajo todas las normativas de austeridad vigentes y me parecen componentes adecuados de una prueba de tal magnitud.

Sin embargo, esta prueba hasta ahora nos ha costado que 45.000 profesores necesarios para atender a más de 1'350.000 alumnos no hayan estado a partir del 3 de marzo en sus aulas porque no se los contrató ni se los nombró. Eso lo

pagan los alumnos por supuesto, lo pagan con su futuro, con sus posibilidades, con su felicidad.

¿Cuántos futuros felices nos han costado los catárticos y depresivos titulares de estos días? En estas semanas, el aparato público sigue dando vueltas a la cuadratura del círculo de cómo conseguir, para ayer, tener en nuestras aulas profesores de nivel de Suiza.

Nuestros niños exigen y necesitan los mejores profesores que podamos ofrecerles ahora y esos sí los tenemos. Tan difícil es que la comunidad educativa se organice y los elija de entre aquellos que ella conoce y ve desempeñarse día a día y año a año.

¿Por otro lado, cuánto vale la motivación de la joven maestra de una escuela unitaria que ha aguantado de marzo a diciembre del 2007, que recién cobró desde junio y que este año está yendo a la escuela desde el 3 de marzo porque le gusta ser maestra, porque cree en lo que está haciendo y porque necesita los 1.000 soles mensuales para sacar adelante a su bebe?

¿Cuánto nos está costando, a todos los peruanos, decirle a esta maestra y a los miles y miles de

maestros y maestras como ella, que no sirven, maltratarla, llevarla de una lista a la otra, de una cabina de Internet a otra, entre varios centros educativos a otro, para que demuestre ante el país que no sirve, que la nación la engañó cuando le dio un título de docente? Porque así lo demuestra una prueba incapaz de medir cuánto puede uno encariñarse con unas caritas chaposas en un aula de adobe y techo de ichu.

A los padres de familia la prueba los ha despojados de su tesoro mejor guardado: su fe en la escuela y en las universidades para que sus hijos sean profesionales. ¿Con qué ilusión los padres de familia van a participar activamente en sus escuelas con unos maestros descalificados? ¿Cuántas familias van a quitarse el pan de la mesa familiar para que sus hijos sean profesionales embaucados?

La verdad que para poner en su sitio al sindicato nos parece un método un poco extremo el cambiar la percepción colectiva de "al maestro con cariño" por la actual "al maestro duro y parejo", aunque es verdad que muerto el perro se acabó la rabia. Realmente creo que hemos pagado muy caro, para nada. ■

### rincón del autor

Hugo Guerra



En una computadora de 'Raúl Reyes' se encontró la orden de crear el Frente FARC-63, al cual pertenece 'Tanaca', el terrorista detenido en Iquitos

## La clave 'Tanaca'

Lúcido lector, la reciente captura de dos miembros de las FARC en Iquitos es crucial: el principal detenido, John Manrique (a) 'Tanaca' dirigió en 1996 el asalto contra un cuartel en Las Delicias. Entre 1998-2004 operó en el Caquetá minas antipersonas, lanzamisiles, morteros y otros explosivos. Está sindicado como asesino de desertores; y hasta marzo del 2007 fue controlador de pistas de aterrizaje

para los carteles del Caguán. También está involucrado en el reclutamiento de cosechadores de coca y jóvenes peruanos para las FARC. Aparte se le atribuye compra de armas y uniformes y estaba tramitando un DNI el mismo día del paro regional amazónico que dejó siete heridos en Pichanaki (desde donde autoridades cómplices han protestado por su captura).

Como revela "Caretas" hay evidencia de cientos de ingresos de

las FARC al país desde 1989, con picos hacia el 2001-2002. Del 2004 al 2006 hubo diversos incidentes en los sectores de Lupita, Libertad y Puerto Esperanza, cerca de Güepipi. Y hay versiones de que estarían operando dentro del Perú dos 'bases madre' terroristas, con unos 100 elementos cada una. También es inocultable que en el Putumayo (donde compartimos 1.590 kilómetros de frontera) las FARC se abastecen de víveres y pertrechos negociando con etnias a las que azuzan en sus pretensiones autonomistas.

Las FARC, además, controlarían en el lado peruano del Putu-

mayo, Napo, Morona y Amazonas entre 3.000 y 5.000 hectáreas de cocales claves para su economía, porque aunque la zona no es cuenca tradicional cocalera, cerca operan los frentes 48, 15 y 14. Por todo ello incluso circulan hipótesis sobre eventual intervención militar estadounidense directa.

La captura de 'Tanaca' es, entonces, crucial. En una computadora del abatido 'Raúl Reyes' se encontró una orden de diciembre del 2007 sobre preparar las condiciones para la 'ofensiva general' creando seis nuevos frentes (grupos de entre 50 a 500 hombres). Uno de estos es el

63, que controla el paso al Perú precisamente por el Putumayo, a órdenes de 'Orlando Porcelana'.

Tras el incidente colombo-ecuatoriano cabe la posibilidad de un replanteamiento estratégico de las FARC, incluyendo el cambio de líneas de abastecimiento desde Ecuador al Perú. No se descarta tampoco que intenten abrir un escenario militar en nuestras áreas petroleras (ojo con la reciente ocupación de pozos por parte de seudodígenas) junto a un MRTA renaciente y financiamiento venezolano, en vísperas de las cumbres ALC-UE y APEC.

Urge incrementar el presupuesto militar y policial; intervenir el mercado negro de armas (cosa que se facilita con el arresto del ruso Víctor Bout en Tailandia); revisar la estrategia antidrogas incluyendo la erradicación en frontera; potenciar el convenio de control ribereño entre el Perú y EE.UU., así como el uso del Sistema de Vigilancia Amazónica; reforzar el Plan Putumayo; intensificar el trabajo de la Comisión Binacional Fronteriza con Colombia; ampliar las tareas conjuntas de Inteligencia; y, lanzar un programa integral de atención social a nuestras poblaciones fronterizas. ■